



## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

## FIJACIÓN EN LISTA No. 068 TRASLADO ARTÍCULO 110.

	No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
	1	2019-146037	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOCIEDAD DE AUTORES Y CMPOSITORES DE COLOMBIA – SAYCO	JORGE ALONSO GARRIDO ABAD, LA ASOCIACIÓN GARRIDO ABAD Y OTROS.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	ENERO DE DOS MIL VEINTITRES	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 319 DEL C.G.P RECURSO DE REPOSICIÓN OBRANTE A CONSECUTIVOS 99,100,101,102,103.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 16 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 16 de diciembre de 2022 a las 4:30 p.m.

JENNI PATRICIA RIVERA PÓRTELA SECRETARIA AD HOC

